

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
LOS ACCIONISTAS DE IMAC S.A. AGENCIA ASESORA  
PRODUCTORA SEGUROS**

**ACTA No. 10**

En la ciudad de Quito, hoy 15 Abril del 2019 a las 10h30 en las oficinas de la Compañía Ubicada en la SHYRIS N33-134 Y REPUBLICA DEL SALVADOR de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía IMAC S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la compañía los accionistas se reúnen según convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día::

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente y comisario del año 2018**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2018 y destino de Resultados del ejercicio económico 2018 y;**
- 3. Designación de comisario para el ejercicio 2018**

Preside la sesión su titular el Presidente el Sr. Michael Fabricio Velasco Pazmiño y actúa como Secretaria la Gerente General, la Sra. Teresa del Consuelo Morales. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría, se conste el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

1. Los accionistas conocen el informe de Gerencia correspondiente al año 2018, una vez analizado es aprobado por los accionistas, por unanimidad.
2. Los accionistas conocen los Estados Financieros del año 2018 y una vez sometida a votación, los asistentes en forma unánime aprueban por lo cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar que las utilidades de la empresa correspondientes al ejercicio económico año 2018 se distribuyan, luego de haber realizado el pago de la participación del 15% (USD 945,99), a los trabajadores y el 22% (USD 974,46) del Impuesto a la Renta. Y conformar la reserva Legal para dar cumplimiento con la ley de compañías (USD 275,43).

En el año 2018 se procede a realizar una revisión minuciosa de la cuenta por Pagar a los Accionistas y se establece la deuda según los porcentajes de acciones.

3. La Junta General delega al Gerente General la facultad de elegir comisario fijar su honorario anual, por el presente ejercicio 2018.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, resueltos y aprobados por la Junta, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta.

Se da lectura al acta los accionistas la aprueban por unanimidad. Se agradece la concurrencia de los presentes, se levanta la sesión, a las doce horas y para constancia de lo reunion firma al pie de la presente.



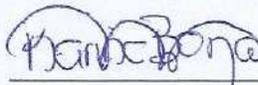
Sr. Michael Fabricio Velasco  
Presidente –  
IMAC S.A



Sra. Teresa del Consuelo Morales  
Gerente General-Secretario.  
IMAC S.A.



Sra. Karina Borja  
Accionista



Sra. Karina Borja  
Gerente – General Asistencia y Prevención  
Assisprev S.A. Accionista